

Expediente: 160/22
Carátula: ALE MARIA DEL VALLE C/ NUÑEZ CLAUDIO CESAR S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. II
Tipo Actuación: NOTA ACTUARIAL
Fecha Depósito: 01/03/2024 - 04:47

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - NUÑEZ, CLAUDIO CESAR-DEMANDADO
20284047967 - ALE, MARIA DEL VALLE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. II

ACTUACIONES N°: 160/22



H20442458190

JUICIO: ALE MARIA DEL VALLE c/ NUÑEZ CLAUDIO CESAR s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE.
160/22

NOTA ACTUARIAL: En fecha 29 de febrero de 2024 se dio cumplimiento con la transferencia ordenada en providencia que antecede a través de la plataforma Banca Empresas. SECRETARIA.-
MMJ.-

Actuación firmada en fecha 29/02/2024

Certificado digital:
CN=FERNÁNDEZ Fernando Yamil Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271414014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.